

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**120****MADRID NÚMERO 15**

## EDICTO

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número de ejecución forzosa 159 de 2013 se tramita procedimiento de ejecución, a instancias de doña Esther Noguero Rubio, contra “Tschybo Innovative Solutions, Sociedad Limitada”, “Tschybo In Store, Sociedad Limitada”, “Tchn Hong Kong Ltd.”, “TCB Store, Sociedad Limitada” y “Leds Do Bussines, Sociedad Limitada” (antes “Ted Cusher In Store, Sociedad Anónima”), en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el bien mueble que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 29 de mayo de 2014, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bien: vehículo “Audi” A3 TDI 5V, 1.896 centímetros cúbicos, diésel, matrícula M-6271-WK.

Valoración: 1.700 euros.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 13 de marzo de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(01/994/14)

